

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Semestral del Segundo semestre 2023

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 3

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

Este fondo aplica criterios ASG en la mayoría de sus inversiones tanto de manera directa como a través de IIC, dónde la inversión se hará siempre en IIC sostenibles conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/88.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable. No existe predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating, duración, divisa, capitalización o países emergentes, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en RV será entre el 30% y el 70% principalmente a través de inversiones directas, aunque podrá invertir en otras IIC de RV con un máximo del 30% de la exposición total del patrimonio. El resto se invertirá en RF, tanto directamente como a través de otras IIC de RF. El máximo de inversión en IIC de RF será del 70% de la exposición total del patrimonio. No obstante, el fondo no podrá superar, en conjunto, más de un 70% de inversión en otras IIC, incluidas las del grupo. La posibilidad de invertir en activos de baja

capitalización o baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir en fondos cotizados de materias primas, ETF, hasta un máximo del 10% del patrimonio.

EL FONDO PUEDE INVERTIR HASTA EL 70% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo puede invertir en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, incluidas las del grupo. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se ha delimitado el número de IIC en las que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte. La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. Riesgo por inversiones en materias primas. Riesgo de Sostenibilidad. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

Asimismo, las inversiones relacionadas con materias primas pueden variar su valor por cambios en la oferta y demanda y a acontecimientos políticos, económicos o financieros. Las inversiones están sujetas a los riesgos directa o indirectamente a través de la inversión en otras IIC. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

Actualmente, este producto tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión, cuyo detalle se encuentra recogido en el anexo de sostenibilidad al folleto.

En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo y la definición de éstos.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de

la vocación inversora.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Nuestro gestor delegado utilizó durante el periodo futuros sobre acciones cotizadas. Se utilizaron futuros sobre el S&P 500 y el Euro Stoxx 50 para proporcionar exposición a acciones para cubrir su asignación a efectivo. Su estrategia tuvo una media de aproximadamente un 1% asignado en efectivo durante el periodo, o el 0,5% del total del fondo. Asimismo, utilizó futuros sobre bonos del gobierno alemán de entre 3% y 5% para gestionar el riesgo de tipos de interés, o duración, del fondo.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	3.585.177,76	3.929.725,59	2.910	3.006	EUR			50
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	537.258,98	582.225,86	475	513	EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2022	2021	2020
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	34.775	36.515		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	5.794	6.229		

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2022	2021	2020
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	9,6997	8,9749		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	10,7840	9,8987		

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	Periodo			Acumulada				
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,76		0,76	1,50		1,50	patrimonio	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,35		0,35	0,70		0,70	patrimonio	

CLASE	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,05	0,10	patrimonio
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,05	0,10	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2022
Índice de rotación de la cartera	0,12	0,62	0,75	1,05
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,89	2,64	3,27	1,31

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	8,08	6,50	-2,23	1,55	2,21				

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,82	03-10-2023	-1,03	06-07-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,97	02-11-2023	1,27	02-02-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	5,95	5,61	5,99	4,99	7,02				
Ibex-35	13,88	12,01	12,15	10,67	19,13				
Letra Tesoro 1 año	1,83	1,34	1,36	1,64	2,64				
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN	4,57	4,23	4,41	3,68	5,72				
VaR histórico (iii)	4,78	4,78	4,75	4,65	4,65				

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

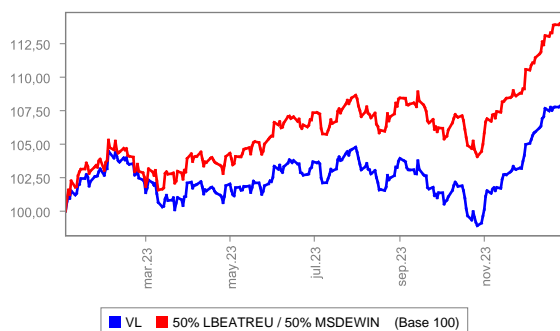
Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral			Anual				
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
1,79	0,46	0,45	0,44	0,45	2,01			

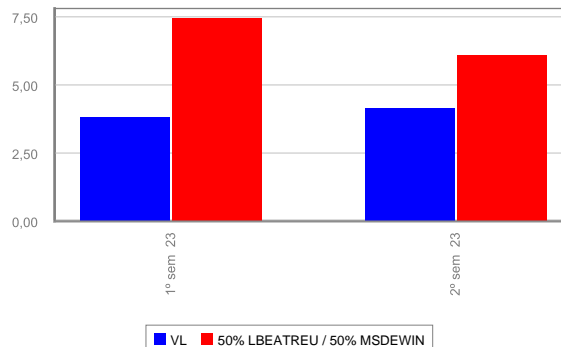
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones de IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintéticos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	8,94	6,72	-2,04	1,75	2,41				

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,82	03-10-2023	-1,03	06-07-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,97	02-11-2023	1,27	02-02-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	5,95	5,61	5,98	4,99	7,02				
Ibex-35	13,88	12,01	12,15	10,67	19,13				
Letra Tesoro 1 año	1,83	1,34	1,36	1,64	2,64				
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN	4,57	4,23	4,41	3,68	5,72				
VaR histórico (iii)	4,74	4,74	4,37						

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

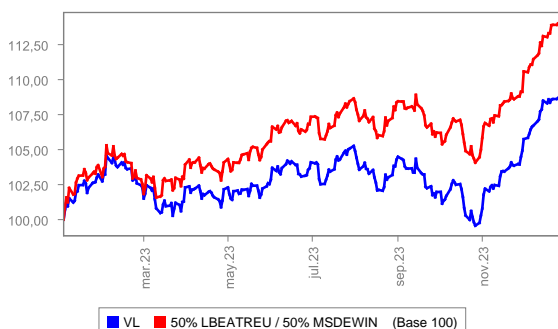
Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
0,99	0,26	0,24	0,24	0,25	0,41			

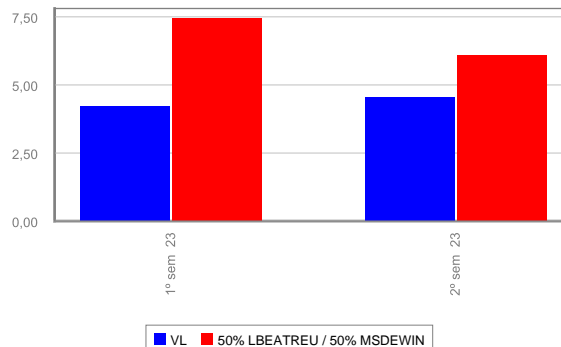
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones de IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintéticos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	952.934	60.691	3,23
Renta Fija Internacional	35.319	6.869	4,53
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	40.607	3.476	4,18
Renta Variable Euro	39.989	3.820	4,55
Renta Variable Internacional	46.608	973	6,29
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	109.391	5.863	2,19
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	1.224.848	81.692	3,37

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	39.514	97,40	41.150	96,57
Cartera Interior	378	0,93	1.714	4,02
Cartera Exterior	39.135	96,47	39.429	92,53
Intereses de la Cartera de Inversión	1		7	0,02
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	873	2,15	1.080	2,53
(+/-) RESTO	182	0,45	383	0,90
TOTAL PATRIMONIO	40.569	100,00%	42.613	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	42.613	42.744	42.744	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	-8,96	-4,06	-12,86	107,57
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	3,93	3,75	7,67	-1,70
(+) Rendimientos de Gestión	4,71	4,51	9,21	-1,90
(+) Intereses	0,09	0,07	0,16	18,09
(+) Dividendos	0,50	0,53	1,03	-11,92
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,08	-0,04	0,04	-287,98
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	1,73	3,73	5,52	-56,30
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,08	-0,23	-0,16	-132,84
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	2,25	0,49	2,68	330,56
(+/-) Otros Resultados	-0,01	-0,04	-0,05	-66,55
(+/-) Otros Rendimientos				-100,00
(-) Gastos Repercutidos	-0,78	-0,76	-1,54	-2,95
(-) Comisión de gestión	-0,70	-0,69	-1,38	-4,33
(-) Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	-4,41
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,01	-0,02	159,11
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,01		-0,01	14,58
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,01	-0,02	0,06
(+) Ingresos				-200,00
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				-200,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	40.569	42.613	40.569	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

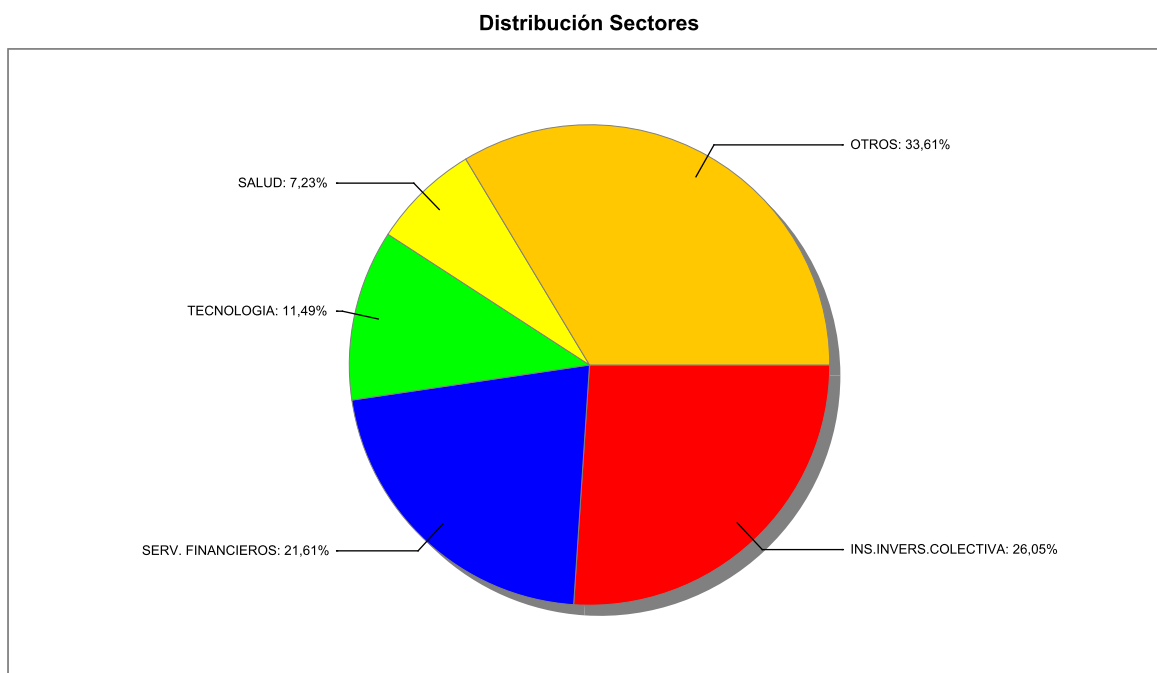
3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		296	0,73	1.623	3,81
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		296	0,73	1.623	3,81
TOTAL RENTA FIJA		296	0,73	1.623	3,81
TOTAL RV COTIZADA		83	0,20	87	0,20
TOTAL RENTA VARIABLE		83	0,20	87	0,20
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		379	0,93	1.710	4,01
TOTAL RV COTIZADA		20.444	50,32	20.740	48,61
TOTAL RENTA VARIABLE		20.444	50,32	20.740	48,61
TOTAL IIC		18.710	46,12	18.691	43,87
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		39.154	96,44	39.431	92,48
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		39.533	97,37	41.141	96,49

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
O. BUNDESREPUB. DEUTSCHLAND 2,60 08/2	C/ Fut. F. EURO-BUND FUTURE MAR24	1.735	objetivo rentabilidad
Total subyacente renta fija		1.735	
Indice S&P 500	C/ Fut. F. S&P500 EMINI FUT MAR24	218	inversión
Indice DJ EURO STOXX50	C/ Fut. F. EURO STOXX 50 MAR24	45	inversión
Total subyacente renta variable		263	
TOTAL OBLIGACIONES		1.998	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Otros hechos relevantes.

El 7 de julio de 2023, la CNMV inscribió en sus Registros Oficiales la actualización de oficio del folleto, como consecuencia del cambio en el consejo de administración de la Entidad Gestora del fondo.

El 6 de noviembre de 2023, la CNMV actualizó, de oficio, los Folletos y el Reglamento del fondo como consecuencia del cambio en el domicilio social de Banco Mediolanum, S.A., Entidad Depositaria del fondo, que pasa a estar en la calle Barcas nº 10 de Valencia.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 3.588.060 euros, lo que representa un 8,83% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 5.973.814 euros, lo que representa un 14,71% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,013% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los mercados de valores tuvieron rentabilidades fuertes en el segundo semestre de 2023, ya que la economía mundial evitó una recesión que muchos habían predicho. Los mayores retornos fueron en los sectores de servicios de comunicación y tecnologías de la información. Por lo general, estos sectores se consideran sectores growth, o empresas que aumentan sus ganancias más rápido que la economía en general. Dentro del growth, las mejores rentabilidades se generaron en las empresas más grandes o con mayor capitalización bursátil, por ejemplo, Meta, Microsoft y Apple. Otro tema del mercado de valores de la segunda mitad de 2023 fue el sector salud, donde se aprobó el uso de nuevos medicamentos para la pérdida de peso. Eli Lilly, con sede en EE. UU., y Novo Nordisk, con sede en Dinamarca, han desarrollado medicamentos que se espera que consigan grandes mejoras en el tratamiento de la obesidad. Los sectores que tuvieron peores resultados en el segundo semestre fueron los sectores más defensivos de suministros públicos y bienes de consumo básico. Las empresas de estos sectores son conocidas por sus dividendos relativamente altos, y las acciones con altos dividendos han estado bajo presión a medida que los inversores pasaron a invertir en renta fija, donde pudieron asegurar mayores rendimientos con menores niveles de riesgo.

En la segunda mitad del año se registró una considerable volatilidad en la renta fija. Los rendimientos del bono estadounidense de referencia a 10 años alcanzaron un máximo del 5% en octubre antes de caer por debajo del 4% a finales de diciembre. Hubo movimientos de magnitud similar en los mercados de bonos europeos. La razón de estos grandes movimientos puede vincularse a la política de los bancos centrales. Tanto la Reserva Federal de Estados Unidos como el Banco Central Europeo indicaron al mercado que probablemente habían terminado con las subidas de tipos de interés y que probablemente pasarían a un ciclo de recortes de tipos en 2024. Los bonos corporativos también obtuvieron buenos resultados durante el período, en parte debido al cambio en las expectativas de tipos de interés, pero también debido a que los diferenciales de crédito se estrecharon a medida que se redujeron los riesgos de recesión. Desde la perspectiva monetaria, el euro repuntó frente al dólar estadounidense y la libra esterlina, pero se depreció frente al yen japonés.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La rentabilidad superior de las acciones frente a los bonos durante el período significó que fueron los que más contribuyeron a la rentabilidad. Robeco es el único gestor delegado de renta variable dentro del fondo y la mayor contribución a la rentabilidad provino de las acciones de los sectores tecnológico y financiero. Las acciones específicas que más contribuyeron fueron los gigantes tecnológicos estadounidenses Microsoft y Nvidia. Dentro del sector financiero, fueron Visa y Bank of America. El sector salud fue el que más perjudicó la rentabilidad, siendo la farmacéutica estadounidense Pfizer el mayor detractor.

En renta fija, todas las estrategias contribuyeron positivamente, siendo el fondo Bluebay Investment Grade Euro

Aggregate y el ETF iShares Euro Aggregate los que más contribuyeron. Ambas estrategias se invierten principalmente en deuda pública europea, que se beneficiaron en el cuarto trimestre cuando el Banco Central Europeo indicó que las subidas de tipos de interés probablemente habían terminado. El crédito táctico de Muzinich fue el que menos contribuyó al resultado durante el período. La estrategia tiene menos exposición a los cambios en tipos de interés y los bonos corporativos mantenidos están predominantemente en Estados Unidos, que se rezagaron frente a los europeos.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE L: La rentabilidad del periodo ha sido de 4,27%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 6,07% con un acumulado anual del 13,95%.

El patrimonio al final del periodo era de 34.775 miles de euros respecto a 36.607 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 2.910 respecto de los 3.006 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,91% sobre patrimonio con un acumulado anual del 1,79%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,83% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 1,63%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,08% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,16%.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE E: La rentabilidad del periodo ha sido de 4,68%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 6,07% con un acumulado anual del 13,95%.

El patrimonio al final del periodo era de 5.794 miles de euros respecto a 6.006 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 475 respecto de los 513 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,50% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,99%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,42% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,83%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,08% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,16%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2023) 31/12/2023

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI. CLASE L 8,076%, CLASE E 8,944%
MEDIOLANUM ACTIVO, FI. CLASE SA 4,177%, CLASE LA 4,332%, CLASE EA 4,540%
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI. CLASE L 3,541%, CLASE E 3,850%
MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI. CLASE S 19,747%, CLASE L 20,284%, CLASE E 21,245%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI. CLASE SA 5,870%, CLASE LA 6,292%, CLASE EA 6,981%
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL, FI. CLASE SA 5,081%, CLASE LA 5,553%, CLASE EA 6,343%
MEDIOLANUM RENTA, FI. CLASE SA 4,903%, CLASE LA 5,060%, CLASE EA 5,373%
MEDIOLANUM SMALL & MIDCAPS ESPAÑA, FI, CLASE S 14,118%, CLASE L 14,629%, CLASE E 15,487%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La exposición a la renta variable se mantuvo de media en el 50% a lo largo del período y finalizó 2023 alrededor del 51%. Esto se debió a los movimientos del mercado, no se realizaron operaciones específicas para aumentar la asignación del 50% al 51%. La asignación de bonos aumentó de alrededor del 40% a principios de 2023 a cerca del 49% (incluyendo derivados) en junio, y permaneció allí en la segunda mitad del año. La razón para aumentar los bonos fue reflejar una postura más positiva sobre la duración y, más específicamente, sobre los bonos gubernamentales. Los bonos gubernamentales son más defensivos que los bonos corporativos y deberían tener mejores resultados a medida que los tipos de interés alcanzan su punto máximo y empiezan a bajar. En el último trimestre empezamos a ver una bajada en las rentabilidades de los bonos (subidas de precios) y esperamos que

esto continúe en 2024.

El fondo cerró el semestre con una Duración (Option Adjusted Duration) de 7.6 años en su asignación a renta fija (duración del total del fondo de 3.4 años). La TIR del fondo es de 4.1%.

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Nuestro gestor delegado utilizó durante el periodo futuros sobre acciones cotizadas. Se utilizaron futuros sobre el S&P 500 y el Euro Stoxx 50 para proporcionar exposición a acciones para cubrir su asignación a efectivo. Su estrategia tuvo una media de aproximadamente un 1% asignado en efectivo durante el periodo, o el 0,5% del total del fondo. Asimismo, utilizó futuros sobre bonos del gobierno alemán de entre 3% y 5% para gestionar el riesgo de tipos de interés, o duración, del fondo.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 3,89.

Robeco Global Equities: En primer lugar, la política de exclusión de Robeco descartó las empresas que no se ajustan a los tratados internacionales ampliamente aceptados, en concreto, los tratados sobre armas controvertidas, así como a los países contra los que ha emitido una resolución el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En segundo lugar, incorpora puntuaciones ASG inteligentes propias en su modelo para clasificar los valores. Tiene en cuenta aspectos ASG como variable del factor de calidad. Según las investigaciones llevadas a cabo, las empresas con una mejor puntuación en aspectos ASG suelen presentar características de gran calidad. Al integrar la puntuación ASG en el factor de calidad, el fondo opta por acciones más sostenibles. Además, su modelo de clasificación de valores emplea señales de valor de descarbonización para reducir la huella ambiental del fondo. En tercer lugar, se aseguran de que la puntuación ASG sea superior a la del valor de referencia. El modelo de clasificación propone valores con una buena clasificación a fin de adoptar posiciones sobreponderadas al construir la cartera. En caso de que la puntuación ASG del fondo fuese inferior a la media, propondrá otro valor con una buena clasificación. Como consecuencia de esta selección positiva, las empresas con una puntuación más elevada tienen más posibilidades de representar una sobreponderación en la cartera. Con este modelo reforzado de integración de los aspectos ASG, evitamos el riesgo de sobreexposición excesiva a empresas menos sostenibles. Esto es acorde con nuestra filosofía de gestión integrada del riesgo para evitar aquellos riesgos que no se recompensen con rentabilidades superiores. En cuarto lugar, el equipo incorpora la huella de carbono en el proceso de construcción de la cartera, garantizando que la huella ambiental de emisiones de gases de efecto invernadero de la cartera es inferior a la del valor de referencia. El modelo de clasificación propone valores con una buena clasificación para su inclusión en la cartera durante su construcción. Propondrá otro valor bien clasificado en caso de que la cartera no obtuviese una puntuación inferior a la del valor de referencia en lo que a la huella de carbono se refiere. Como consecuencia de esta selección positiva, las empresas con una puntuación más elevada tienen más posibilidades de representar una sobreponderación en la cartera. En quinto lugar, se establece un vínculo directo entre el programa de implicación reforzado y la cartera. A la hora de reajustar la cartera, no establecen posiciones sobreponderadas en las empresas sujetas a un proceso implicación reforzada. En caso de que la implicación reforzada concluya de manera infructuosa, la empresa podrá quedar excluida del universo de inversión y podrán venderse las restantes posiciones en la cartera. En sexto lugar, el equipo puede reflejar las preferencias de los inversores en distintos aspectos, como son: exclusiones, integración, reducción de la huella, como por ejemplo la de emisiones de CO₂, los objetivos de desarrollo social de las Naciones Unidas y la votación. La cartera que gestiona Robeco dentro del fondo Compromiso presenta ciertos sesgos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles sociales de las Naciones Unidas 2,3,4,5 y 8.

Bluebay Euro Aggregate Investment Grade: Se trata principalmente de un mandato de deuda pública con una pequeña cantidad de deuda empresarial. Su equipo de analistas de empresas tiene en cuenta consideraciones ASG en el proceso de inversión y se encarga de evaluar los riesgos ASG del emisor en cuestión. 1. Una calificación fundamental ASG (riesgo), que indica su opinión sobre los riesgos y oportunidades ASG a los que se enfrenta un emisor (derivados de la exposición al riesgo a la que se expone y de la calidad de las medidas de mitigación) y 2. Una puntuación ASG de la inversión, que refleja la visión de la inversión sobre la medida en que los factores ASG se consideran pertinentes a efectos de las valoraciones, así como la naturaleza de dicha importancia. Muzinich Tactical Credit: El fondo combina una selección negativa por sectores y basada en las normas y, desde 2018, se gestiona de acuerdo con la lista de exclusiones del Norges Bank Investment Management ("NBIM"). También tiene un objetivo específico de eficiencia de carbono basado en la intensidad media ponderada de carbono de la cartera con respecto a su índice respectivo. Este pretende lograr para su cartera un valor de intensidad media ponderada de carbono al menos un 10% inferior a la de su índice de referencia. Enfoque basado en el riesgo: Cada uno de los analistas de deuda pública incorpora métricas y resúmenes ASG fundamentales en las plantillas de análisis de las empresas. Entre los proveedores de datos ASG independientes se incluyen Sustainalytics, Bloomberg y Trucostand ISS

BlackRock Euro Corporates ESG: la evaluación ASG se incorpora en la opinión fundamental sobre el crédito de todos los emisores. El grupo de análisis cuantitativo y de riesgo aplica una buena supervisión de los factores ASG y evalúa el riesgo ASG durante los exámenes semanales con los gestores.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, se sitúa en el 5,95% para la clase E y en el 5,95% para la clase L, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 1,83% y el IBEX del 13,88%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 4,74% para la clase E y en el 4,78% para la clase L.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales, son los siguientes:

- Mediolanum Gestión ejercerá el voto de los activos, independientemente del porcentaje que tenga de los activos y su antigüedad.
- Mediolanum Gestión ejercerá el voto para los activos Nacionales como Internacionales que disponga en cartera y con derecho de voto, siempre y cuando el custodio proceda a informar en tiempo y forma a Glass Lewis antes de las juntas generales.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

A final del periodo de referencia de este informe, el fondo incumple el límite de diversificación del 20% del patrimonio en inversión en otra IIC, superando dicho 20%. No obstante, no se supera el tiempo máximo para su subsanación.

En relación a las IIC reguladas en la Ley 35/2003, la Circular 4/2008 sobre informes periódicos, establece que el informe anual del fondo se compone de dos partes: una primera parte que se corresponde con el informe semestral del 2º semestre del año y una segunda parte que son las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

De conformidad con la normativa sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR), que entró en vigor el día 1 de enero de 2023, les comunicamos que la información periódica sobre sostenibilidad del fondo (como producto del art 8 de SFDR) se facilitará en el Anexo de sostenibilidad al informe anual, que se constituirá en un documento adicional a las cuentas anuales (2ª parte del informe anual).

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

El importe de las donaciones correspondientes a 2023 que se abonarán durante el año 2024, tal y como se especifica en el folleto informativo del fondo, es de 118.043,66 euros.

El desglose de la cantidad individual para cada una de las entidades beneficiarias se detallará en el próximo informe periódico.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El equipo de inversión de MIFL se ha vuelto un poco más constructivo sobre las perspectivas de la economía global. La inflación se ha mantenido alta en este ciclo comparada con anteriores, pero parece estar en la trayectoria correcta hacia los objetivos de los bancos centrales. Por ello, creen que la Reserva Federal de EE. UU. ha terminado de subir los tipos de interés y que habrá recortes en 2024. Creen que unos bancos centrales más expansivos probablemente serán positivos para las acciones y los bonos a lo largo del año, lo que explica la modesta sobreponderación en renta variable y duración del fondo. En el ámbito de la renta variable, 2023 fue un año especialmente bueno para las grandes empresas estadounidenses. El equipo de MIFL cree que en 2024 es probable que el mercado de valores se amplíe con más potencial para estrategias activas como la estrategia de Robeco que se mantiene en el fondo. En renta fija, el equipo de inversión de MIFL mantiene una preferencia por los bonos gubernamentales sobre los bonos corporativos, donde la exposición a tipos de interés (duración) son ligeramente mayores.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión que, además, incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2023 respecto el año anterior, se han modificado 2 elementos de la política:

- Se ha puesto más énfasis en las cuestiones de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza como parte integral de los sistemas de incentivos, en línea con la importancia estratégica de la sostenibilidad ESG en la política de remuneración.

- Se han actualizado las funciones de algunos de los órganos implicados en la política.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 435.993,56 euros de remuneración fija correspondiente a 11 empleados y a 15.000 euros de remuneración variable que corresponde a 1. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2022 que fueron abonados en el año 2023.

Hay dos personas identificadas como "personal relevante", uno es un alto cargo y otro una función de control cuya remuneración fija ha ascendido a 170.250 y 15.000 euros de retribución variable. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG. El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $> 100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Asimismo, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los 2 indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad) - Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps

de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.